

B.C.Y H ACOPIO S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convocase a los Sres. Accionistas de B.C.Y H ACOPIO S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de Agosto de 2016, a las 16:00 horas, en Primera convocatoria y a las 17:00 horas en Segunda Convocatoria, en la calle Santa Fe 1214, piso 3ro. Of. 3 de Rosario, a fin de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente de la Asamblea;
- 2) Disolución anticipada de la sociedad B.C.Y H ACOPIO S.A., por aplicación del art. 94 inc. 4 de Ley 19.550;
- 3) Designación de Liquidador;
- 4) Ampliación de plazo para la confección del Balance de Liquidación;
- 5) Otorgamiento de las autorizaciones para efectuar las tramitaciones y modificaciones necesarias para su aprobación y registración en los organismos públicos respectivos.

\$ 225 297491 Ag. 4 Ag. 10

**ASOCIACIÓN DE MÉDICOS
PARA LA PREVENCIÓN DE
ACCIDENTES DE ROSARIO
ASOCIACIÓN CIVIL (A.M.P.A.R.)**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación de Médicos para la Prevención de Accidentes de Rosario, Asociación Civil, convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de Agosto de 2016, a las 13 horas, en el domicilio de esta Asociación, sito en calle Tucumán

1773, Rosario, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos asociados para que firmen el acta de la asamblea;
2. Tratamiento y aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos I a III e Inventario correspondiente al Ejercicio Nº 30 cerrado el 30 de Abril de 2016. Informe del Síndico Titular y Auditor Externo.
3. Análisis de la cuota societaria ordinaria.
4. Renovación de los cargos de: Tesorero, 4 Vocales, 1 Vocal Suplente y Síndico Titular y Síndico Suplente.

Nota: Llegada la hora de iniciación de la Asamblea y no se obtuviera quórum suficiente, luego de treinta minutos de espera, podrá declararse abierta la Asamblea General Ordinaria con los asociados presentes.

Art. 36: Las Asambleas deberán reunirse en principio en la sede de la Asociación, salvo cuando causa justificada se resolviera convocarla en otro local que contare con mayores comodidades. Lo harán a la hora especificada en la convocatoria debiendo contar con la presencia de más de la mitad de los asociados para iniciar válidamente la sesión. Si no obtuviera ese "quórum" luego de treinta minutos de espera, podrá declararse abierta la misma con los presentes que existieran.

Rosario, 21 de Julio de 2016.

LA COMISION DIRECTIVA

\$ 180 297717 Ag. 4 Ag. 8

ASOCIACIÓN DE TALLERES REPARACIÓN DE AUTOMOTORES Y AFINES DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los señores asociados de la Asociación de Talleres de Reparaciones de Automotores y Afines de Rosario, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de Agosto de 2016 a las 19 horas en nuestra Sede Social de Montevideo 1060 de la ciudad de Rosario, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Designación de dos asambleístas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario de la misma.

2- Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de gastos y recursos, proyecto de distribución de excedentes e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2016.-

3- Designación de la Comisión electoral que presidirá el acto eleccionario.

4- Elección por renovación parcial de la Comisión Directiva de 4 (cuatro) Miembros Titulares por 2 años, 2 (dos) Vocales Suplentes, 1 (uno) Síndico Titular, 1 (uno) Síndico Suplente, 2 (dos) Miembros del Tribunal de Ética Titulares y 1 (uno) Miembro del Tribunal de Ética Suplentes.

Rosario, Julio de 2016.-

SALVADOR LUPO

Presidente

ANGEL M. ARIAS

Secretario

NOTA: Artículo 40 de los Estatutos: Las Asambleas se realizan en los días y horarios fijados en la convocatoria, siempre que se encuentren presentes la mitad mas uno de los asociados, transcurrida una hora después de la fijada, sin conseguirse quórum, se celebrará la Asamblea con el número de socios presentes y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes.

\$ 60 297472 Ag. 4

PROPIETARIOS DEL EDIFICIO "BETA 44"

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª. Convocatoria)

Se convoca a los Sres. Propietarios del edificio "Beta 44" de calle Tucumán 1350/52/54/60 de esta ciudad a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día martes 23 de agosto de 2016, a las 18:30 horas en el hall de ingreso del edificio, y, en caso de no conseguirse el quórum reglamentario para sesionar se cita en segunda convocatoria para las 19:00 horas en el mismo lugar y día, a fin de sesionar cualquiera sea el número de asistentes (Art. 26 del Reglamento de Propiedad), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA: ORDINARIO

- 1) Designar dos copropietarios para que firmen el acta.
- 2) Ratificación del mandato de administración. Considerar y resolver.

3) Obra terrazas del edificio. Contratación. Fondos necesarios. Considerar y resolver.

HERNÁN S. GUERRINI

Administrador

\$ 45 297400 Ag. 4

ASOCIACIÓN CIVIL
SARMIENTO FÚTBOL CLUB

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Asociados de la Asociación Civil Sarmiento Fútbol Club a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día miércoles 15 de agosto a las 19 hs en calle Tucumán 2063 de la ciudad de Rosario, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1 -Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Anterior.
- 2- Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea.
- 3- Aprobación del Balance General N° 5 cerrado el 31/12/2015 fuera de término.
- 4- Considerar renunciaciones de miembros de Comisión Directiva y aprobar su gestión.
- 5- Elección de nuevas autoridades.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 37 de los Estatutos Sociales las Asambleas se celebrarán válidamente, cualquiera sea el número de asociados presentes, una hora después de fijada en la convocatoria si antes no se hubiese reunido ya la mitad más uno de los asociados con derecho a voto.

\$ 45 297413 Ag. 4

SOFÁ ARTE S.A.C.I.F. e I.

LAS ROSAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª. y 2ª. Convocatoria)

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de agosto de 2016, a las 18 horas en primera convocatoria, y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avda. Dickinson Nº 1150 de la ciudad de Las Rosas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea juntamente con el Sr. Presidente;
- 2) Consideración de documentos contables art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 2016;
- 3) Consideración de la gestión del Directorio y de su remuneración por el ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 2016;
- 4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 2016.

EL DIRECTORIO

Se recuerda a los accionistas que para asistir a la asamblea deberán dar cumplimiento al art. 238 de la Ley 19.550.

\$ 225 297425 Ag. 4 Ag. 10

ASOCIACIÓN CIVIL JÓVENES POR ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La "Asociación Civil Jóvenes por Rosario" en cumplimiento del Art. 63 de su Estatuto, convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 18 del mes de Agosto del año 2016, a las 20 horas, en el domicilio de la sede social, calle Bv Avellaneda 768, de la ciudad de Rosario, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y el Secretario suscriban

el Acta de Asamblea.

2) Razones de la demora en la convocatoria a Asamblea.

3) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente los ejercicios finalizados el 31 de Diciembre del año 2011, 31 de Diciembre del año 2012, 31 de Diciembre del año 2013, 31 de Diciembre del año 2014 y 31 de Diciembre del año 2015.

4) Razones de la demora en la convocatoria a Asamblea General Extraordinaria

5) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y Sindicatura.

Se recuerda a los asociados activos que para participar en Asamblea con voz y voto, los mismos deberán reunir los requisitos del art. 64 del estatuto vigente.

Rosario, 29 de Julio de 2016

JUAN MANUEL CASCO

Presidente

\$ 45 297521 Ag. 4

SANATORIO MAPACI S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y

EXTRAORDINARIA

(1ª. y 2ª. Convocatoria)

Se convoca a los señores accionistas de SANATORIO MAPACI S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 24 de agosto de 2016, en su sede social, sita en Bv. Oroño Nº 1458 de la ciudad de Rosario, a las 19:00 horas en primera convocatoria, o a las 20:00 horas en segunda convocatoria si en la primera no se hubiera reunido el quórum suficiente para sesionar; con la finalidad de tratar y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para suscribir, juntamente al Presidente, el acta de asamblea;

2) Consideración de la Memoria, los Estados Contables y demás documentación establecida en 234 inc. 1° de Ley de Sociedades Comerciales (LSC), correspondientes al ejercicio social cerrado al 31.03.2016;

3) Consideración y destino del resultado del ejercicio;

4) Consideración y eventual aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y del síndico durante el ejercicio social analizado;

5) Consideración de la autorización del art. 261 último párrafo LSC. Determinación de las remuneraciones de los miembros del Directorio. Consideración y eventual aprobación de las remuneraciones percibidas por los Directores y Síndico, por las funciones técnico-administrativas por ellos desarrolladas (conf. 261, LSC).-

6) Fijación de la retribución del síndico.

7) Aumento del Capital Social por la suma de \$ 1.000.000 (pesos un millón) mediante nuevos aportes de los accionistas.- Modificación del Artículo 4 del Estatuto Social.-

NOTA: De conformidad al art. 238, 2do pfo., LSC, los accionistas que deseen asistir deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro correspondiente y en los términos legales. Documentación a considerar en la asamblea a disposición en la Sede Social, conforme a Ley, y en horario administrativo.-

Rosario, 29 de julio del 2016.-

Dr. FRANCISCO APARICIO

Presidente

\$ 250 297515 Ag. 4 Ag. 10
